

Señores concejales y el Secretario.

Estaba en el uso de la palabra un Sr. Concejales y se trataba de un asunto, del cual no pudimos formar juicio,

Acto continuo, ó un poco antes ó despues, fueron aprobados los planos pre entados por el Sr. Marcos Herrero, para la construccion de una casa cerca de las que existen, recientemente construidas, detras del paseo de la Concha; ocupáronse del arreglo de la calle llamada de San Martin, en el barrio del mismo nombre; de unas cuentas, que fueron, muchas de ellas, al examen de las comisiones respectivas y de algunos otros puntos que no merecen ocupar la atencion de los lectores.

Los Sres. Irastorza (D, Miguel) y Garat, presentaron una proposicion dirigida à cortar de raiz el fraude, que con gran escándalo del vecindario, vienen cometiendo algunos panaderos de esta ciudad.

Proponian dichos Sres. que el pan no se venda mas que por fracciones de 250 gramos, es decir que entre medio quilo y uno, no se admitiera ninguna fraccion, ni entre un kilo y mil doscientos cincuenta gramos y asi sucesivamente. Admitian estas fracciones cuando el peso del pan no excedia de 250 gramos. Muy conformes con los Sres Garat é Irastorza,

Examinaron los presupuestos del rebajamiento que ha de sufrir el murallon de la calle de Frente al Muelle. Cerca de tres metros hay que desmantelar el muro citado, y sin contar los transportes de escombros, pero incluyendo la construccion de un pretil, están tasadas las obras en 3.620 pesetas, si nuestra memoria no nos es infiel.

La calle citada bajará un metro de nivel y el adoquinado costará 3.000 y pico de pesetas.

Se presentó el siguiente caso al Municipio. Un celador de arbitrios abandonó su puesto hace algunos dias. Hubo concejal que propuso que el celador citado, en castigo de su falta, pasase à corregirse, sin duda, al cuerpo de celadores ó serenos municipales. Los cinco

concejales restantes no fueron de la misma opinion. Acertaron.

Acorlarou ordenar à la señora viuda de Vignau y al señor Vidaurre, que en el término de dos dias dejasen para la circulacion, el espacio comprendido entre las dos filas de árboles que existen delante de sus casas, situadas en la Avenida de la Libertad.

En el término de 24 horas, segun ayer se acordó, debe la Sra. Vda. de Parga cerrar con tablas una tercera parte de la calle de la Avenida.

La formalizacion de la escritura para la compra al Sr. de Eizaguirre de un pequeño terreno, para el ensanche del espolon de Ategorrieta, quedó sin resolver.

El informe, que los dos individuos de la comision de Hacienda dieron acerca de una exposicion que versaba sobre el portazgo del barrio de Ategorrieta, estaba en completa oposicion con otro acuerdo ó informe anterior. Segun uno debia de haber en el Antiguo y en el barrio citado à cada medio portazgo, y en el informe de ayer se defendia, que no hubiera portazgo alguno en la provincia. Fué retirado este último informe.

Se habló de árboles y de contratar un vivero de olmos para atender à los paseos: hubo alguno que propuso que se escribiera à la Diputacion de Alava pidiendo olmos de tamaño para llenar las necesidades que hoy se sienten; y se citaron algunos terrenos del Municipio, donde se podrian establecer viveros. Se habló con cordura.

Se levantó la sesion.

Debjan de ser las siete menos cuarto.

**DESPUES DE LA SESION.**

Como es natural se levantaron los concejales y se levantó el público asistente à la sesion, compuesto de tres personas.

El que estas lineas escribe acercándose al Sr. Secretario.

—¿Es cierto que no se puede tener dato alguno de lo que hace ó proyecta el Municipio.

El Secretario con la mayor amabilidad.

—Ciertísimo.

Noticias cojidas al vuelo.

El Ayuntamiento se ha suscrito por 50 acciones, ó sea 4.000 reales à la realizacion de las fiestas del próximo Carnaval Otra.

No ha lugar, segun ayer se acordó, à la peticion de los firmantes que suscriben la atenta exposicion que en otro lugar publicamos.

Esta noticia fué entresecada de un interesante diálogo entablado entre un concejal y un caballero que representaba una importante y acreditada fábrica, próxima al solar destinado al depósito de materias inflamables.

Acosado y acorralado el señor concejal por los argumentos expuestos por el segundo, se defendia aquel diciendo que si el Municipio trata de faltar al Reglamento, la Diputacion faltaba con el depósito que hoy tiene en la calle de Garibay.

No le faltaba al Municipio mas que meterse en «irregularidades» ó *cracas*, como aquí las llamaríamos, porque no deja de haber dia en que en España no ocurra alguna.

\* \* \*

Al Sr. Alcalde le agradeceremos sinceramente la molestia que nos ha de causar, obligándonos à asistir à las sesiones del Municipio.

Deseamos vivamente la llegada del auto de suspension, en la causa que se sigue à la inmensa mayoría de los concejales, porque abrigamos la confianza, de que el nuevo Alcalde no será tan absoluto y despótico como el actual.

Anoche tuvo lugar, en obsequio a las que celebraban el dia de Santa Lucia, un animado baile en la sociedad «La Fraterna.»

El salon estaba adornado con flores, guirnalda de laurel, escudos y banderolas.

Lo que mas embellecia el local, eran unos preciosos rostros de «ellas», capaces de convertir una sesion de Ayuntamiento en una reunion divertida y alegre, y en un salon de baile el futuro depósito de materias inflamables.

Costureras y otras que no eran costureras anduvieron, ayer, de gran jolgorio.

Numerosos grupos de alegres jóvenes salieron à meren-

dar à los caserios y pueblos inmediatos.

Hubo algunos casos de «enfloxeramiento.»

La exposicion firmada por gran número de vecinos y desatendida por nuestro muy celoso Municipio, que en otro lugar publicamos, va a ser presentada à la Diputacion de la Provincia.

Por culpa del Sr. Alcalde no publicamos, hoy, la revista de la sesion que, anoche, tuvo lugar en el Ateueo,

Lo haremos mañana, Dios y el Municipio mediante.

Obras que acaba de publicarse y se hallan de venta en la libreria de Rubinat, Alameda 8.

La Mujer igual al hombre, por Girardin . . . 6 rs.

Cosas del mundo por F. Florez . . . . . 8 »

Estudios disertaciones y ensayos, por Miledo . . . . . 12 »

Oraciones y discursos, por Jovellanos. . . . . 4 »

Historia politica de los Papas, por Lanfrey. 14 »

Recuerdos de Paris y Londres, por E. Amici , 12 »

D. Juan Soto, por Ortega Munilla . . . 10 »

Ensayos literarios por Castelar. . . . . 12 »

Manual de Sericultura, por J. Galante. . . 6 »

Poesias por Gabriel García y Tassara. . . 34 »

Eva estudio social por Rodriguez Soliz . . . . 8 »

La capa del Estudiante cuentos y articulos de costumbre, por E. Lusionó . . . . . 8 »

Andaluces y Gallegos,

**ALMACEN DE ULTRAMARINOS**

Y FABRICA DE CHOCOLATES DE

**J. ARANA**

15, BOULEVARD, 15.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir de los puntos productores los articulos que à continuacion se expresan, y cuyos precios para la venta al por menor son los siguientes:

	Pesetas.
Queso de Gruyere clasificado extra . . . . .	2'75 kilo.
Id. de Bola superior : . . . . .	2'75 . . .
Aceitunas Reyna Padron. . . . .	2 cuneto.
Id. id. 1.ª . . . . .	1'75 »
Id. Manzanilla. . . . .	1'60 »
Higos de Fraga, en cajas de 1 arroba. 9 caja.	4'60 »
Id. id. en id. de 1/2 id . . . . .	2'60 »
Id. id. en id. de 1/4 id . . . . .	2'60 »
Anis del Mono en frascos de 1 litro . . . . .	4'25 frasco.
Id. id. en id. de 1/2 id . . . . .	2'25 »
Café Puerto Rico de 1.ª . . . . .	3'55 kilo.